

APOSTILLA AL NOMBRE ANTIGUO DE CASCANTE (NAVARRA)

ANNOTATIONS TO THE ANCIENT NAME OF CASCANTE (NAVARRA)

Resumen: Sin pretender cuestionar o, ni siquiera, valorar el trabajo de Velaza acerca del nombre antiguo de Cascante (Navarra), se aporta información que puede resultar valiosa para conocer mejor la evolución de dicho nombre desde la época de su romanización, pasando por la Antigüedad tardía hasta llegar mediados del siglo XIII, al menos.

Palabras clave: Cascante, Cascando, Cascant, signario celtibérico, romanización.

Abstract: Without wishing to question or, even, to assess the work of Velaza about the ancient name of Cascante (Navarra), we provide information that may be valuable to better understand the evolution of such a name since the time of their romanization, through antiquity until mid-thirteenth century, at least.

Keywords: Cascante, Cascando, Cascant, Celtiberian signary, Romanization.

Recibido: 10-11-2011

Definitivo: 01-02-2012

INTRODUCCIÓN

Recientemente, Velaza publicó un artículo en el que analizó la cuestión del nombre antiguo de Cascante (Navarra), tomando en consideración las evidencias de las monedas celtibéricas (ases acuñados desde mediados del siglo II a. C. hasta mediados del I a. C. con leyenda en signario celtibérico **kaiskata**), las inscripciones romanas (*Cascantum* en las acuñaciones de ases y semises latinas de este *Municipium*, a partir de la época de Tiberio) y la documentación medieval (Velaza 2010, 135-140). En este trabajo se destacó el hecho de que era un problema complejo la determinación de cuál fue la forma original del nombre de la población que, desde época prerromana, existió en el solar de la actual ciudad de Cascante. Pues el cotejo de las formas **kaiskata**/*Cascantum* genera al menos tres problemas concretos: (1) La presencia de una *i* ante la silbante *kaiskata* pero su inexistencia en la forma latinizada *Cascantum*; (2) La presencia de una nasal, *n*, en *Cascantum* que no aparece en *kaiskata*; y (3) la divergencia en los finales, que en apariencia sugiere un cambio de género. De ahí que el citado autor, para ayudar a resolver estas cuestiones, procediera a establecer los siguientes principios básicos: (1) la forma **kaiskata** está escrita en signario celtibérico, pero ello no implica necesariamente que la forma sea gramaticalmente celtibérica, ni mucho menos que lo sea etimológicamente; (2) el signario celtibérico es un sistema gráfico no siempre ni del todo eficiente a la hora de notar la realidad fonética y fonológica de la lengua celtibérica; (3) parece necesario aceptar que la forma *Cascantum* es la adaptación que los romanos hicieron a su lengua latina de un nombre de lugar preexistente. Añadiendo que si este topónimo sonaba realmente

con una forma fonética /kaskata/, cuesta comprender que se produjera una adaptación tan caprichosa como *Cascantum*, con dos modificaciones en la raíz y un cambio de flexión, en apariencia, innecesarios; (4) el resto de las formas documentadas del topónimo provoca cierta perplejidad ya que, si bien alguna de ellas es explicable como una variante de transmisión manuscrita en la que se ha confundido la *o* y la *a*, en el caso de la forma de Ptolomeo, o como la evolución natural y esperada de *Cascantum*, en el caso del *Cascanto* del Itinerario de Antonino, “lo cierto es que la forma que se consagra en la Edad Media y que pervive al menos hasta el siglo XVI es *Cascant*, no esperada por evolución a partir de *Cascantum* y *Cascanto*”, añadiendo a pie de página que “es evidente que por evolución al romance se esperarían **Cascanto* o **Cascando*” y que “de hecho, la forma moderna *Cascante* no parece generalizarse hasta el siglo XVII, y es la que ya aparece en la concesión del rango de ciudad por Felipe IV en 1633”; (5) la documentación de dos gentilicios diferentes *Cascanteses* y *Cascantini*, cuya coexistencia apenas ha sido explicada hasta el momento; y, a la vista de los documentos que citó, procedió a exponer su hipótesis explicativa (Velaza, 2010, 135-137).

La propuesta de Velaza consistió en varios argumentos, siendo el primero de ellos el que permitía explicar la ausencia de la *n* en **kaskata** por analogía con otros casos de topónimos celtibéricos conocidos, lo que daría lugar a la forma fonética /kaskant/ si, además, la ausencia de la *i* se pudiera explicar vinculándola con al ámbito lingüístico de esta población. A partir de estos dos supuestos no tuvo inconveniente en explicar, apelando a la lógica, que esta forma fonética fuera adaptada por los romanos como *Cascantum*. Añadiendo que “la romanización del topónimo [*municipium Cascantum*] se verificase sólo en los niveles más oficiales de la lengua, pero que la forma antigua perviviera en los registros más coloquiales y en el lenguaje cotidiano. Así, se produciría durante algunos siglos la convivencia de ambos topónimos, como parece haber sucedido también en otros casos, como *Calagorri* / *Calagurris*”. Lo que, al parecer, también justificaría la existencia de los dos citados gentilicios de *Cascante*, añadiendo que “la convivencia de ambos topónimos se prolongó hasta la Antigüedad tardía. El mencionado en el Itinerario de Antonino *Cascanto* supone la derivación esperable a partir de *Cascantum*. Pero después de esa cronología, todo hace pensar que la denominación oficial cedió definitivamente ante la vigencia de la popular —y etimológica— *Cascant*, que no tendría competencia durante la Edad Media y que sólo a partir del s. XVII se modificaría con el añadido de la *-e* no etimológica que presenta el topónimo en su forma actual” (Velaza 2010, 138).

Sin embargo, cabe añadir que al menos uno de estos razonamientos no es del todo correcto pues en el cartulario del antiguo Monasterio de Fitero (Navarra), cuya revisión paleográfica fue incluida en la publicación de la tesis doctoral de Monterde (1978), hay tres documentos medievales en los que parece contradecirse la afirmación relativa a cuándo cesó la pervivencia de la evolución de la forma latina y se recuperó la popular, en caso de que así ocurriera, claro:

1. n. 017 (1151, antes del 1 de agosto). Figura *Cascando*, “unam hereditatem in Cascando”.
2. n. 101 (1157). Figura *Caschando*, “uno corrale in Caschando”.
3. n. 108 (1158, antes del 1 de septiembre). Figura *Cascant*, “una hereditatem ... in Cascant”.

Así mismo, entre los documentos del Archivo General de Navarra, datados entre 1134 y 1194, que publicaron Alegría, Lopetegui y Pescador (1997), también figuran varias referencias similares y posteriores, conviviendo ambas variedades en un mismo documento:

4. n. 17 (entre 1119 y 1127, muy manipulado) Figura “Cascant”.
5. n. 051 (1174). Figuran *Cascant* y dos veces *Cascanto*, “Petrus Cascant” ..., “Petrus de Cascanto” ... “Petrus de Cascanto”.

6. n. 053 (1174, junio). Figura cuatro veces *Cascant* y tres veces *Cascanto*, “ville de Cascant que Pedro Cascant” ..., “Petrus de Cascanto” ..., “illa villa de Cascanto” ... “illa villa de Cascant” ... “Xemen de Cascanto” ... “vxor Petri de Cascant”.

Además, también figura “ecclesie de Cascanto” en un escrito del obispo de Tarazona dirigido a ésta, que data de 1240 y que, entre otros, transcribió parcialmente Govantes al tratar acerca de la voz *Cascante* (Govantes 1802, 199). Por ello cabe cuestionarse seriamente la pervivencia y evolución expuestas por Velaza de los distintos topónimos antiguos conservados de la actual población de Cascante.

CONCLUSIONES

Sin pretender cuestionar o, ni siquiera, valorar el citado trabajo de Velaza, en esta apostilla se ha aportado información que puede resultar valiosa para conocer la evolución del nombre antiguo de Cascante. Al menos entre la época correspondiente a su romanización, donde se le cita como *Cascantum*, y mediados del siglo XIII. Período en el que se ha probado que, a diferencia de lo expuesto por el citado autor, aún perduraban las referencias a la variante romance de este topónimo latino, *Cascando* (*Caschando* y *Cascanto*), recogido en las fuentes desde la Antigüedad tardía y que parece que convivió con el de *Cascant* hasta desaparecer completamente y acabar dejando paso a este último, antes de que también evolucionara *Cascant* hacia el definitivo topónimo de *Cascante*, en el siglo XVII.

SERAFÍN OLCOZ YANGUAS
MANUEL M.^a MEDRANO MARQUÉS
Universidad de Zaragoza

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRÍA SUESCUN, D., LOPETEGUI SEMPERENA, G., PESCADOR MEDRANO, A., 1997, *Archivo General de Navarra (1134-1194)*, San Sebastián.
- GOVANTES FERNÁNDEZ ANGULO, Á. C., 1802, *Diccionario Geográfico-Histórico de España. Por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprehende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y Provincias de Álava y Guipuzcoa. Tomo I*, Madrid: Imprenta de Joaquín Ibarra.
- MONTERDE ALBIAC, C., 1978, *El monasterio de Santa María de Fitero, siglos XII-XIII*, Zaragoza.
- VELAZA FRÍAS, J., 2010, «El nombre antiguo de Cascante», *Veleia* 27, 135-140.